

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 241 Miércoles 5 de octubre de 2016 Sec. V-A. Pág. 58750

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de corrección de errores de: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Córdoba. Objeto: Servicio de mantenimiento de zonas verdes públicas de la ciudad de Córdoba. Expediente: 062/16.

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 2 de septiembre de 2016, adoptó los siguientes acuerdos: Primero.- Dejar sin efecto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión número 7203, de fecha dieciséis de agosto de dos mil dieciséis, y relativo al servicio de mantenimiento de zonas verdes públicas de la ciudad de Córdoba. Segundo.- Aprobar el nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares referente a dicho Servicio. Tercero.- Publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Unión Europea, en el Boletín Oficial del Estado, así como en la Plataforma de Contratación del Sector Público para general conocimiento.

El presente anuncio rectifica el anuncio de licitación número 39239, publicado en la Sección V-A del Boletín Oficial del Estado número 205, de veinticinco de agosto de 2016. El nuevo plazo de presentación de ofertas, finaliza a las 14:00 horas del día 25 de octubre de 2016.

Córdoba, 3 de octubre de 2016.- Jefe del Departamento de Recursos Internos.

ID: A160070711-1